

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

En Quito a los 3 días del mes de Abril del 2014 en el local ubicado en las calles Francisco Robles E4-136 Ave Amazonas, Edificio PROINCO-CALISTO Piso 12 Pichincha – Quito se reúnen los accionistas de la compañía denominada **CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Por disposición de los accionistas preside la sesión el señor **RAFAEL ROSALES KURI** y actúa como Secretario de la misma el señor **MILTON CARRERA PROAÑO**.

El Gerente General dispone que el Secretario, verifique que se cumpla con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1.- **XAVIER ROSALES KURI**., por sus propios derechos, propietarios de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- **RAFAEL ROSALES KURI**, Por sus propios derechos, propietario de Doscientas acciones (200) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, para tratar los siguientes puntos del día.

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

PUNTO DOS: Resolver acerca de la designación de comisario principal de la compañía.

El Gerente General declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los dos puntos del orden del día, del cual los Socios, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido pasa a tratarse el punto uno del orden del día le Secretario de la Junta señor **MILTON CARRERA** da lectura al informe del Gerente General y manifiesta a la Junta, que se debe dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañía y que se apruebe la presentación de los Estados Financieros correspondiente al Periodo 2013.

Luego de breve deliberación de la Junta General Extraordinaria de Socios, la misma por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- AUTORIZAR AL CONTADOR DE LA COMPAÑIA PARA QUE PROCEDA A LA PRESENTACION A LOS ORGANISMOS EXTERNOS RENTA Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS POR ESTA JUNTA..

Inmediatamente la Junta pasa a tratar el punto dos del orden del día, para lo cual el Presidente propone a la Junta que ratifique a la señor Joel Alcivar Rosales, como comisario principal de la compañía, propuesta que fue acogida por la Junta, por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistente, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificación. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12:h30 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, suscribe la presente Acta los Socios concurrentes a la sesión y que representen la totalidad del Capital Suscrito de la Sociedad. El Gerente General declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 12H30.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

F) Rafael Rosales Kuri (Gerente General), F) Xavier Rosales Kuri (Vicepresidente)



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc